

Bases del concurso fotográfico

“Bosques que dan vida” e información útil para participar:

¿Quién puede participar?

- Es un concurso abierto a todos los trabajadores del CIBA y sus familiares.

¿Cómo puedo participar? Envío de fotografías

- Puedes enviar una única fotografía por persona, que sea original y cumpla con la temática propuesta. Puede ser nueva o antigua.
- Se aceptarán tanto imágenes en blanco y negro como en color.
- No se admitirán fotografías generadas por IA.
- Formato de fotografía:
 - La fotografía debe ser de alta resolución (mínimo 240 puntos por pulgada)
 - Tipo de extensión del archivo: Formato de la fotografía enviada: .jpeg o .tiff.
- Envío de la fotografía a la dirección de correo electrónico de RSC (rsc.iacs@aragon.es). El nombre del archivo de imagen debe seguir el formato 2026_**Tus Apellidos_y Afiliación**, reemplazando la parte resaltada en rojo con lo que se corresponda (ej. 2026_Martínez_IACS).
- Puedes ponerle un título a la fotografía (opcional).
- Las fotografías recibidas serán anonimizadas y puestas a disposición del jurado para su valoración.
- A través de este mismo correo (rsc.iacs@aragon.es) se comunicará las 3 fotografías que han quedado finalistas.

¿Cuáles son los criterios de selección de la fotografía ganadora y finalistas?

El jurado estará constituido por: un experto externo, un representante del grupo de medioambiente de RSC del IACS, un representante del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IISA) y un representante de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

Se valorará de las imágenes los siguientes aspectos:

- 1) La creatividad y composición.
- 2) La efectividad en la comunicación del concepto, que transmite una historia convincente e interesante.

Cada uno de los miembros del jurado, seleccionará las 3 imágenes que a su criterio mejor transmitan el mensaje y cumplan con los requisitos del concurso.

Se informa que, en el caso de que ninguna de las fotografías cumpla con los requisitos exigidos, el jurado podrá dejar desierto el concurso.

Divulgación de las fotografías finalistas

- Se comunicarán las imágenes finalistas del concurso, por correo E-mail, desde el correo de comunicación de RSC (rsc.iacs@aragon.es) y las Redes sociales del IACS.
- Todas las imágenes participantes serán presentadas y expuestas en las pantallas del CIBA.
- Habrá un premio para el primer clasificado y dos accésit (para los dos finalistas siguientes).
- La fotografía ganadora será la portada del informe de Sostenibilidad del IACS del 2026.
- Esta actividad del concurso será publicada en la página del IACS, en el espacio Web de Responsabilidad Social Corporativa (gobernanza).

Premio a la fotografía ganadora

Los premios serán los siguientes:

1º Cesta de productos gourmet de proximidad valorada en 150 €

2º y 3º Cesta de productos gourmet de proximidad valorada en 75 €

Consentimiento de uso de las fotografías

Se informa que para ser aceptado en el concurso es necesario cumplimentar el documento de cesión de derechos de explotación de las obras fotográficas por parte del IACS.

Se rellenará y remitirá un documento de cesión de derechos por cada fotografía presentada al concurso.

Calendario: Fechas orientativas

- Día de lanzamiento de concurso: **5 de junio de 2026**
- Fecha límite de entrega: **25 de septiembre**
- Valoración del jurado: **28 de septiembre a 16 de octubre**
- Entrega de premios: **23 de octubre (el 24 es Día Internacional contra el Cambio Climático)**